
Titulado Superior Arquitectura y Urbanismo

Canal de Isabel II.

Convocatoria. Reanudación de plazos.

Anuncio de **convocatoria** de proceso selectivo, para cubrir un puesto de **Titulado Superior Arquitectura y Urbanismo**, en el Canal de Isabel II, en los términos anunciados en el BOCM de 30 de noviembre de 2018.

BASES

GENERALES: <https://www.convocatoriascanaldeisabelsegunda.es/bases>

ESPECÍFICAS: <https://www.convocatoriascanaldeisabelsegunda.es/convocatoria-42>

SOLICITUDES

INSCRIPCIÓN: <https://www.convocatoriascanaldeisabelsegunda.es/registro-42>

PLAZO: hasta las 24 horas del día 17 marzo de 2020.

NOTA IMPORTANTE:

Los plazos administrativos se ven afectados por la publicación del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se derogará la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (artículo 9, del [Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo](#)) relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

